OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, EDNA DIAZ DE JESÚS (nombre), funcionario principal de 2246 (número de entidad)

OFICINA DEL PROCURADOR DEL PACIENTE (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2018-2019 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En SAN JUAN, Puerto Rico 2 de JULIO de 2019.

Edna Díaz
Declarante

Afidávit Núm. 2,037

Jurado y suscrito ante mí por Edna Diaz De Jesús, mayor de edad, en calidad de Procuradora y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante n/a.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 2 de julio de 2019.

Shakira Lebrón
Notario Público

SHAKIRA L. LEBRÓN MUÑOZ ABOGADA NOTARIO

4U18-01344344
9397
06/25/2019
$5.00
Sello de Asistencia Legal
80004-2019-0625-25299112

debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del* dad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por